



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Fijación en Lista. Martes, 28 de febrero de 2023



FIJACIÓN EN LISTA					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Término	Auto / Anotación
08433-4089-002-2020-00150-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO CAJA SOCIAL	OLGA ROSA ZUÑIGA HERRERA	01/03/2023 03/03/2023	Traslado de liquidación de crédito
08433-4089-002-2021-00504-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	CLEMENTE GARCÉS RODRÍGUEZ	27/02/2023 01/03/2023	Traslado de liquidación de crédito
08433-4089-002-2022-00053-00	EJECUTIVO	BANCLOMBIA S.A.	ASOCIACIÓN HABITAT	27/02/2023 01/03/2023	Traslado de liquidación de crédito

Número de Registros: 3

En la fecha **martes, 28 de febrero de 2023**, se fija en lista de traslado por el término legal de tres (03) días, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

LINA LUZ PAZ CARBONÓ
Secretaría

Firmado Por:
Lina Luz Paz Carbono
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Malambo - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **76dcc559bb310d7b0de0461d667b64b4bd8b9f5ea383ae531f8b092809b8eb77**

Documento generado en 28/02/2023 08:03:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>